



**JOSÉ MARÍA FABREGAT VILÀ**

ECONOMISTA  
AUDITOR

BARCELONA

TARRAGONA

GIRONA

MADRID

**INFORME DE AUDITORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE LA ENTIDAD**

**GERMANDAT DE SANT SEBASTIÀ, M.P.S.**

**CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

*C/ Bruc nº 94, Entresuelo 3ª  
08009 BARCELONA  
Tel: 936 315 792 - Fax: 931 878 947  
Móvil: 606 987 910  
E-mail: [jfabregat@fabregatslp.com](mailto:jfabregat@fabregatslp.com)*

***JOSÉ MARÍA FABREGAT VILÀ***  
***Economista***  
***Auditor***

**INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES DE LA ENTIDAD**  
**“GERMANDAT DE SANT SEBASTIÀ, M.P.S.”**  
**EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los Mutualistas de GERMANDAT DE SANT SEBASTIÀ, MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL:

**INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES**

***Opini3n***

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de GERMANDAT DE SANT SEBASTIÀ, MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, el estado de p3rdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y el informe anual correspondiente al ejercicio finalizado en esa fecha.

A nuestro juicio, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la fiel imagen del patrimonio y la situaci3n financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, as3 como de sus resultados y flujos de caja correspondientes al ejercicio anual finalizado en esa fecha de acuerdo con el marco normativo de informaci3n financiera que resulte de aplicaci3n (identificado en la nota 2 del informe) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

***Fundamento del dictamen***

Hemos realizado nuestra auditor3a de acuerdo con la normativa que regula la actividad de auditor3a de cuentas vigente en Espa3a. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas reglas se describen a continuaci3n en la secci3n *Responsabilidades del Auditor en relaci3n con la auditor3a de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de acuerdo con los requisitos 3ticos, incluidos los requisitos de independencia, que son aplicables a nuestra auditor3a de las cuentas anuales en Espa3a de acuerdo con lo establecido en la normativa que regula la actividad de auditor3a de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a la auditor3a de cuentas ni se han producido situaciones o circunstancias que, de acuerdo

***C/ Bruc n3 94, Entresuelo 33***  
***08009 BARCELONA***  
***Tel: 936 315 792 - Fax: 931 878 947***  
***M3vil: 606 987 910***  
***E-mail: [jfabregat@fabregatslp.com](mailto:jfabregat@fabregatslp.com)***

**JOSÉ MARÍA FABREGAT VILÀ**  
**Economista**  
**Auditor**

con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la independencia necesaria de forma que se haya visto comprometida.

Consideramos que las pruebas de auditoría que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

***Cuestiones clave de auditoría***

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor importancia en nuestra auditoría de las cuentas anuales del período en curso. Estas cuestiones se han abordado en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre ellas, y no expresamos una opinión separada sobre ellas.

- Reconocimiento de ingresos por primas de seguros

Como se indica en la Nota 1 del informe adjunto, la Entidad opera en la rama de no vida relacionada con la cobertura del riesgo de muerte en relación con los gastos de entierro. Dada la magnitud de las operaciones registradas en el periodo auditado, hemos considerado el reconocimiento de los ingresos por primas devengadas por el seguro directo como un área de riesgo significativo relevante durante el desarrollo de nuestro trabajo de auditoría.

Para dar respuesta a este aspecto relevante, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la verificación de su consistencia, la verificación de una muestra y la comprobación de los datos del grupo de mutualistas facilitados por la Entidad, y hemos comprobado la razonabilidad global de estos ingresos.

Además, hemos comprobado las recaudaciones correspondientes a las aportaciones de 2021.

- Evaluación de las provisiones técnicas para funerales

La Sociedad ha registrado provisiones técnicas para funerales de 341.841,85 € en el pasivo del balance. Estas provisiones se basan en estimaciones y métodos de proyección actuarial basados tanto en información histórica como en hipótesis futuras y han sido calculadas por un actuario externo a la Entidad.

**JOSÉ MARÍA FABREGAT VILÀ**  
**Economista**  
**Auditor**

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la verificación del informe actuarial con la obtención de los certificados correspondientes y la verificación de las cifras registradas al final del año con las certificaciones antes mencionadas. Además, se han analizado los cálculos y detalles para verificar que son razonables y apropiados en su estimación y en la base de datos utilizada. Además, hemos obtenido, del actuario, su confirmación de independencia.

**Otros datos: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión de 2021, su formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Entidad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

El dictamen de auditoría del Tribunal sobre las cuentas anuales no abarca el informe de gestión. Nuestra responsabilidad por el informe de gestión, de acuerdo con lo establecido en la normativa reguladora de la actividad de la auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, en base al conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de dichas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que es aplicable. Si, sobre la base del trabajo que hemos realizado, concluimos que existen inexactitudes materiales, estamos obligados a informar de ello.

En base al trabajo realizado, tal y como se describe en el párrafo anterior, la información contenida en el informe de gestión se ajusta a las cuentas anuales de 2021 y su contenido y presentación se ajustan a la normativa aplicable.

**Responsabilidad del Consejo de Administración y de la Comisión de Control en relación con las Cuentas Anuales**

Corresponde al Consejo de Administración la formulación de las Cuentas Anuales adjuntas, expresando la fiel imagen del patrimonio, situación financiera y resultados de la sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y el control interno que considere necesario para permitir la elaboración de las cuentas anuales libres de inexactitudes materiales, debido a fraude o error.

*C/ Bruc n° 94, Entresuelo 3ª*  
*08009 BARCELONA*  
*Tel: 936 315 792 - Fax: 931 878 947*  
*Móvil: 606 987 910*  
*E-mail: [jfabregat@fabregatslp.com](mailto:jfabregat@fabregatslp.com)*

***JOSÉ MARÍA FABREGAT VILÀ***  
***Economista***  
***Auditor***

En la elaboración de las cuentas anuales, el Consejo de Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como sociedad en activo, revelando, en su caso, las cuestiones relacionadas con la sociedad operadora y utilizando el principio contable de la sociedad operadora, salvo que el Consejo de Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o no hay otra alternativa realista.

La Comisión de Control es la encargada de supervisar el proceso de elaboración o presentación de las Cuentas Anuales.

***Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las Cuentas Anuales***

Nuestros objetivos son obtener garantías razonables de que las Cuentas Anuales en su conjunto están libres de inexactitudes materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión.

La seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España detecte siempre una inexactitud material cuando exista. Las inexactitudes pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, se puede prever razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman en función de las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de acuerdo con la normativa que regula la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de inexactitud material en las cuentas anuales, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a estos riesgos y obtenemos pruebas de auditoría, suficiente y adecuadas, para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una inexactitud material debido al fraude es mayor que en el caso de la inexactitud material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, declaraciones intencionalmente erróneas o la evitación del control interno.

***C/ Bruc n° 94, Entresuelo 3ª***  
***08009 BARCELONA***  
***Tel: 936 315 792 - Fax: 931 878 947***  
***Móvil: 606 987 910***  
***E-mail: [jfabregat@fabregatslp.com](mailto:jfabregat@fabregatslp.com)***

## ***JOSÉ MARÍA FABREGAT VILÀ***

***Economista***

***Auditor***

- Somos conscientes del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, y no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la información correspondiente revelada por el Consejo de Administración.
- Concluimos sobre si el uso, por parte del Consejo de Administración, del principio contable de la sociedad operadora es adecuado y, en base a las pruebas de auditoría obtenidas, concluimos si existe o no incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, se requiere que mencionemos en nuestro informe de auditoría la información correspondiente divulgada en las cuentas anuales o, si estas divulgaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Las conclusiones del Tribunal se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha en el informe de auditoría del Tribunal. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser la causa de que la Entidad deba ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de las Cuentas Anuales, incluyendo la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de tal manera que logren expresar la verdadera imagen.

Nos comunicamos con el Comité de Control de la Entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance y el calendario de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como con cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Comité de Control una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables, incluidos los de independencia, y nos comunicamos con ellos para informarles de aquellos problemas que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, las salvaguardas correspondientes.

Entre las cuestiones que se han comunicado a la Comisión de Control de la Entidad, se determinan aquellas que han sido de mayor trascendencia en la auditoría de las Cuentas

***C/ Bruc n° 94, Entresuelo 3ª***  
***08009 BARCELONA***  
***Tel: 936 315 792 - Fax: 931 878 947***  
***Móvil: 606 987 910***  
***E-mail: [jfabregat@fabregatslp.com](mailto:jfabregat@fabregatslp.com)***

***JOSÉ MARÍA FABREGAT VILÀ***  
***Economista***  
***Auditor***

Anuales del periodo en curso y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos estos problemas en el informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban divulgar públicamente el problema.

**INFORME SOBRE OTROS REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

***Informe adicional para el Comité de Control***

La opinión expresada en este informe es coherente con lo expuesto en nuestro informe de control interno de la Entidad de fecha 21 de junio de 2022.

***Período de contratación***

El Consejo de Administración que tuvo lugar el 18 de enero de 2021 nos nombró auditores por un período de 3 años, a contar desde el año finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Barcelona, 22 de junio de 2022.



José M<sup>a</sup> Fabregat Vilà  
Auditor

Nº R.O.A.C. 10.103



***C/ Bruc n° 94, Entresuelo 3<sup>a</sup>***  
***08009 BARCELONA***  
***Tel: 936 315 792 - Fax: 931 878 947***  
***Móvil: 606 987 910***  
***E-mail: [jfabregat@fabregatslp.com](mailto:jfabregat@fabregatslp.com)***

**GERMANDAT DE SANT SEBASTIÀ, M.P.S.**  
**BALANCE DE ACTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
(Expresado en €)

ACTIVO	Notas	2021	2020
<b>A-1) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>		<b>122.466,20</b>	<b>32.360,14</b>
<b>A-2) ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR</b>		<b>349.798,07</b>	<b>410.570,70</b>
I. Instrumentos de patrimonio	<b>8a</b>	349.798,07	410.570,70
<b>A-4) ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>			
I. Instrumentos de patrimonio			
<b>A-5) PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR</b>		<b>2.681,82</b>	<b>1.438,15</b>
<b>II. Préstamos</b>			
<b>III. Depósitos en entidades de crédito</b>			
<b>IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado</b>			
<b>V. Créditos por operaciones de seguro directo</b>		<b>571,58</b>	<b>299,28</b>
1. Tomadores de seguro		571,58	299,28
2. Mediadores			
<b>VI. Créditos por operaciones de reaseguro</b>			
<b>IX. Otros créditos</b>		<b>2.110,24</b>	<b>1.138,87</b>
1. Créditos con las Administraciones Públicas		1.410,24	458,26
2. Resto de créditos		700,00	680,61
<b>A-8) PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS</b>			
I. Provisión para primas no consumidas			
III. Provisión para prestaciones			
<b>A-9) INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>		<b>740,07</b>	<b>1.060,52</b>
I. Inmovilizado material	<b>6</b>	740,07	1.060,52
II. Inversiones inmobiliarias			
<b>A-10) INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>		<b>2.323,20</b>	<b>3.180,28</b>
I. Fondo de comercio	<b>5</b>		
III. Otro activo intangible		2.323,20	3.180,28
<b>A-11) PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA</b>			
I. Participaciones en entidades asociadas			
<b>A-12) ACTIVOS FISCALES</b>		<b>13.720,53</b>	<b>19.962,80</b>
I. Activos por impuesto corriente			
II. Activos por impuesto diferido		13.720,53	19.962,80
<b>A-13) OTROS ACTIVOS</b>			
III. Periodificaciones			
IV. Resto de activos			
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>491.729,89</b>	<b>468.572,59</b>

*C/ Bruc n° 94, Entresuelo 3ª*  
**08009 BARCELONA**  
*Tel: 936 315 792 - Fax: 931 878 947*  
*Móvil: 606 987 910*  
*E-mail: [jfabregat@fabregatslp.com](mailto:jfabregat@fabregatslp.com)*



**GERMANDAT DE SANT SEBASTIÀ, M.P.S.**  
**BALANCE DE PASIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
(Expresado en €)

<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>Notas</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>A-3) DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR</b>		2.147,21	7.221,09
<b>II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido</b>			
<b>III. Deudas por operaciones de seguro</b>			
1. Deudas con asegurados			
2. Deudas con mediadores			
3. Deudas condicionadas			
<b>IV. Deudas por operaciones de reaseguro</b>			
<b>IX. Otras deudas</b>		2.147,21	7.221,09
1. Deudas con las Administraciones públicas	8b	2.160,97	2.543,71
3. Resto de otras deudas		-13,76	4.667,38
<b>A-5) PROVISIONES TÉCNICAS</b>	4.4	341.841,85	332.064,08
I. Provisión para primas no consumidas			
II. Provisión para riesgos en curso			
IV. Provisión para prestaciones			
V. Provisión para particip. en benef .y para extornos			
VI. Otras provisiones técnicas. Decesos		341.841,85	332.064,08
<b>A-6) PROVISIONES NO TÉCNICAS</b>			
I. Prov. para impuestos y otras conting. legales			
IV. Otras provisiones no técnicas			
<b>A-7) PASIVOS FISCALES</b>			
I. Pasivos por impuesto corriente			
II. Pasivos por impuesto diferido			
<b>A-8) RESTO DE PASIVOS</b>		-273,39	
I. Perodificaciones			
IV. Otros pasivos		-273,39	
<b>TOTAL PASIVO</b>		343.715,67	339.285,17

<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>Notas</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
<b>B-1) FONDOS PROPIOS</b>	8d	148.014,22	129.287,42
<b>I. Capital o fondomutual</b>		30.050,61	30.050,61
1. Capital escriturado o fondo mutual		30.050,61	30.050,61
<b>III. Reservas</b>		148.282,74	148.282,74
1. Legal y estatutarias			
2. Otras reservas		148.282,74	148.282,74
<b>IV. Acciones propias</b>			
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b>		-49.045,93	
<b>VI. Aportación de Socios</b>			
<b>VII. Resultado del ejercicio</b>		18.726,80	-49.045,93
<b>VIII. Dividendo a cuenta</b>			
<b>IX. Otros instrumentos de patrimonio neto</b>			
<b>B-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>			
I. Activos financieros disponibles para la venta			
III. Diferencias de cambio y conversión (en sociedades consolidadas)			
V. Otros ajustes			
<b>B-4) SOCIOS EXTERNOS</b>			
I. Ajustes por valoración			
II. Resto			
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		148.014,22	129.287,42
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		491.729,89	468.572,59

*C/ Bruc n° 94, Entresuelo 3ª*  
**08009 BARCELONA**  
*Tel: 936 315 792 - Fax: 931 878 947*  
*Móvil: 606 987 910*  
*E-mail: [jfabregat@fabregatslp.com](mailto:jfabregat@fabregatslp.com)*

**GERMANDAT DE SANT SEBASTIÀ, M.P.S.**

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresado en €)

<b>I. CUENTA TÉCNICA - SEGURO NO VIDA</b>	<b>Notas</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>I.1. Primas imputadas al ejercicio netas de reaseguro</b>	<b>11a</b>	<b>1.449.182,81</b>	<b>854.014,03</b>
a) Primas cobradas		99.987,91	97.010,49
a.1) Seguro directo		99.987,91	97.010,49
a.2) Reaseguro aceptado			
a.3) Variación de la provision por deterioro de cuotas pend. de cobro			
b) Primas del reaseguro cedido			
c) Variación de la prov. para primas no consumidas y riesgos en curso			
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido		1.349.194,90	757.003,54
<b>I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>			
<b>I.3. Otros ingresos técnicos</b>			
<b>I.4. Siniestralidad del ejercicio neta de reaseguro</b>	<b>11b</b>	<b>-1.379.465,32</b>	<b>-855.916,28</b>
a) Prestaciones pagadas		-20.492,65	-21.804,92
a.1) Seguro Directo		-20.492,65	-21.804,92
b) Variación de la provisión para prestaciones			
c) Gastos internos imputables a prestaciones			
c.1) Gastos incurridos			
c.2) Variación de provisión para gastos internos de liqu.de siniestros		-1.358.972,67	-834.111,36
<b>I.7. Gastos de explotación netos</b>		<b>-54.847,03</b>	<b>-55.769,69</b>
a) Gastos de adquisición			
b) Gastos generales internos de administración		-29.803,04	-32.647,51
c) Reintegro de gastos		-25.043,99	-23.122,18
<b>I.8.- Otros Gastos Técnicos</b>			
<b>I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>		<b>-1.177,53</b>	<b>-2.337,03</b>
a) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		-1.177,53	-2.337,03
a.1) Amortización del inmovilizado material		-1.177,53	-2.337,03
<b>I.10. RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA SEGURO NO VIDA (Subtotal)</b>		<b>13.692,93</b>	<b>-60.008,97</b>

<b>III. CUENTA NO TÉCNICA</b>	<b>Notas</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>III.1. Ingresos del inmovilizado inmaterial y de las inversiones</b>		<b>18.189,23</b>	<b>32.466,43</b>
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias			
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras		16.769,69	31.525,53
b.1) Ingresos procedentes de inversiones financieras		1.419,54	940,90
b.2) Otros ingresos financieros			
<b>III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>		<b>-3.476,53</b>	<b>-35.691,69</b>
a) Gastos de gestión de las inversiones			
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones			
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		-3.476,53	-35.691,69
<b>III.3. Otros ingresos</b>			
<b>III.4. Otros gastos</b>		<b>-3.436,56</b>	<b>-2.160,35</b>
<b>III.5. RESULTADO DE LA CUENTA NO TÉCNICA (Subtotal)</b>		<b>11.276,14</b>	<b>-5.385,61</b>
<b>III.6. RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS (I.10+ III.5)</b>		<b>24.969,07</b>	<b>-65.394,58</b>
<b>III.7. Impuesto sobre beneficios</b>	10a	<b>-6.242,27</b>	<b>16.348,65</b>
<b>III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)</b>		<b>18.726,80</b>	<b>-49.045,93</b>
<b>III.9. Resultado procedente de operaciones interrump. neto de impuestos</b>			
<b>III.10. RESULTADO DEL EJERCICIO (III.8 + III.9)</b>	3	<b>18.726,80</b>	<b>-49.045,93</b>
a) Resultado atribuido a la Sociedad dominante			
b) Resultado atribuido a socios externos			

**C/ Bruc n° 94, Entresuelo 3ª**  
**08009 BARCELONA**  
**Tel: 936 315 792 - Fax: 931 878 947**  
**Móvil: 606 987 910**  
**E-mail: [jfabregat@fabregatslp.com](mailto:jfabregat@fabregatslp.com)**

**GERMANDAT DE SANT SEBASTIÀ, M.P.S.**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(Expresado en €)

	Capital o Fondo Mutual		Reservas	Resultado de Ejercicios Anteriores	Resultado del ejercicio	TOTAL
	Escriturado	No exigido				
<b>A) SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019</b>	30.051		125.243		<b>-35.039</b>	120.255
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio y ant.						0
II. Ajustes por errores del ejercicio y anteriores						0
<b>B) SALDO AJUSTADO INICIO EJERCICIO 2020</b>	30.051		125.243	<b>-35.039</b>	58.245	178.500
I. Total ingresos y gastos reconocidos			<b>-167</b>		<b>-49.046</b>	<b>-49.213</b>
II. Operaciones con socios o propietarios						0
1. Aumentos de capital						0
2. (-) Reducciones de capital						0
3. Otras operaciones con socios o propietarios.						0
III. Otras variaciones del patrimonio neto			23.206	35.039	<b>-58.245</b>	0
<b>C) SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020</b>	30.051		148.282	0	<b>-49.046</b>	129.287
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio						0
II. Ajustes por errores del ejercicio						0
<b>D) SALDO AJUSTADO INICIO EJERCICIO 2021</b>	30.051		148.282	0	<b>-49.046</b>	129.287
I. Total ingresos y gastos reconocidos					18.727	18.727
II. Operaciones con socios o propietarios						0
1. Aumentos de capital						0
2. (-) Reducciones de capital						0
7. Otras operaciones con socios o propietarios.						0
III. Otras variaciones del patrimonio neto				<b>-49.046</b>	49.046	0
<b>E) SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021</b>	30.051		148.282	<b>-49.046</b>	18.727	148.014

*C/ Bruc n° 94, Entresuelo 3ª*  
*08009 BARCELONA*  
*Tel: 936 315 792 - Fax: 931 878 947*  
*Móvil: 606 987 910*  
*E-mail: [jfabregat@fabregatslp.com](mailto:jfabregat@fabregatslp.com)*

**GERMANDAT DE SANT SEBASTIÀ, M.P.S.**  
 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
 EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
 (Expresado en €)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	2021
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	
<b>A.1) Actividad aseguradora</b>	
1.- Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	99.987,91
2.- Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	-20.492,65
3.- Cobros reaseguro cedido	
4.- Pagos reaseguro cedido	
5.- Recobro de prestaciones	
6.- Pagos de retribuciones a mediadores	
7.- Otros cobros de explotación	
8.- Otros pagos de explotación	-54.847,03
<b>9.- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7) = I</b>	<b>99.987,91</b>
<b>10.- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8) = II</b>	<b>-75.349,68</b>
<b>A.2) Otras actividades de explotación</b>	
3.- Cobros de otras actividades	
4.- Pagos de otras actividades	
<b>5.- Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3) = III</b>	
<b>6.- Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4) = IV</b>	
7.- Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)	
<b>A.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV + - V)</b>	<b>24.638,23</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
<b>B.1) Cobros de actividades de inversión</b>	
1.- Inmovilizado material	
2.- Inversiones inmobiliarias	
3.- Activos intangibles	
4.- Instrumentos financieros	
6.- Intereses cobrados	
7.- Dividendos cobrados	
9.- Otros cobros relacionados con actividades de inversión	
<b>10.- Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9) = VI</b>	
<b>B.2) Pagos de actividades de inversión</b>	
1.- Inmovilizado material	
3.- Activos intangibles	
4.- Instrumentos financieros	
7.- Otros pagos relacionados con actividades de inversión	
<b>8.- Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7) = VII</b>	<b>-1.177,53</b>
<b>B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI - VII)</b>	<b>-1.177,53</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	
<b>C.1) Cobros de actividades de financiación</b>	
2.- Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital	
5.- Otros cobros relacionados con actividades de financiación	1.419,54
<b>6.- Total cobros de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5) = VIII</b>	<b>1.419,54</b>
<b>C.2) Pagos de actividades de financiación</b>	
1.- Dividendos a los accionistas	
2.- Intereses pagados	
7.- Otros pagos relacionados con actividades de financiación	
<b>8.- Total pagos de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5+6+7) = IX</b>	
<b>C.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII - IX)</b>	<b>1.419,54</b>
<i>Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)</i>	
<b>Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3 + B.3 + C.3 + - X)</b>	<b>24.880,24</b>
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del periodo</b>	<b>32.360,14</b>
<b>Efectivo y equivalentes al final del periodo</b>	<b>57.240,36</b>

*C/ Bruc n° 94, Entresuelo 3ª*  
**08009 BARCELONA**  
*Tel: 936 315 792 - Fax: 931 878 947*  
*Móvil: 606 987 910*  
*E-mail: [jfabregat@fabregatslp.com](mailto:jfabregat@fabregatslp.com)*

## **Memoria Anual. Ejercicio 2021**

### **1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

La Germandat de Sant Sebastià de Previsió Social, M.P.S., de Cervelló, provincia de Barcelona, es una entidad de carácter social, fundada a mediados de siglo XIX como consecuencia de unas epidemias que asolaron buena parte de la población catalana.

Las graves dificultades económicas que tuvieron que sufrir el campesinado, al caer enfermos, hicieron concebir la idea de crear un fondo común para resolver, en parte la carencia de un jornal, por cuanto, en la mayoría de los hogares, solo entraba el dinero de su trabajo.

Consecuentemente, había que proteger la familia de los estragos de una larga enfermedad. No va el sello de la entidad del año 1875 se puede leer Grande Socorro, a pesar de que su título fundacional del 1861 era lo de Montepío de San Sebastián, alguna vez se mencionaba Germandat del Grande Socorro de San Sebastián, definitivamente a partir del 1890, en que se renovaron los estatutos Sociales, pasó a denominarse Montepío Germandat de San Sebastián, aunque popularmente a la Entidad siempre se lo ha denominado por la Germandat. A lo largo de más de ciento cuarenta años, pues, la entidad ha ido funcionando hasta el día de hoy con plena normalidad siempre bajo el espíritu fundacional, es decir, la ayuda mutua entre sus mutualistas con el ánimo de constituir un nexo extraeconómico, eminentemente humano y de carácter popular.

Actualmente nos dedicamos prácticamente y exclusivamente al seguro de decesos, por lo que hace a los gastos de entierro.

Su domicilio social está en Calle Santa Anna, 1, de Cervelló (08758), provincia de Barcelona, su Órgano de Administración (OA) está integrado por la Junta Directiva que es el órgano colegiado de representación, de gobierno y de gestión de la mutualidad.

### **2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

#### **2.1. IMAGEN FIEL**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas

establecidas en el Plan General de Contabilidad vigente, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la Sociedad, se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable e influencia de tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Entidad.

## **2.2. PRINCIPIOS CONTABLES**

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

## **2.3. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE**

No se hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

La Administración no es consciente de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

## **2.4. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS**

No hay elementos patrimoniales que con su importe, estén registrados en dos o más partidas del Balance.

## **2.5. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES**

No se han producido ajustes por cambios en los criterios contables durante el ejercicio.

## **2.6. CORRECCIÓN DE ERRORES**

No se han producido ajustes por corrección de errores durante el ejercicio.

### **3. APLICACIÓN DE RESULTADOS**

La propuesta de aplicación de los Resultados del ejercicio de 2021 es la siguiente:

<b>Base de Reparto</b>	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	18.726,80
Remanente	0,00
Reservas voluntarias	0,00
Otras reservas de libre disposición	0,00
<b>Total</b>	<b>18.726,80</b>

<b>Aplicación</b>	
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	18.726,80
<b>Total</b>	<b>18.726,80</b>

Durante el ejercicio 2021 no se ha procedido al pago de dividendos.

### **4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

#### **Preliminar**

En el balance de apertura se ha optado por valorar todos los elementos patrimoniales de acuerdo con los principios y normas vigentes con anterioridad a la entrada a regir de la Ley 16/2007 de 4 de julio y propias del Plan General Contable de Entidades Aseguradoras, a excepción de los instrumentos financieros, estimados según su valor razonable.

Las Cuentas Anuales han estado formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación señaladas en el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras aprobado por el Real Decreto 1317/2008 de 24 de julio de 2008 (BOE, 11 de septiembre de 2008), así como el resto de la legislación aplicable, según se ha comentado en la nota 2.1 anterior.

Los criterios contables aplicados a las distintas partidas son los siguientes:

#### **4.1. Instrumentos financieros**

**Activos Financieros: Préstamos y cuentas a cobrar.** Incluye saldos por operaciones comerciales (clientes y deudores) así como créditos por operaciones no comerciales siempre que no se trate de instrumentos derivados y tengan una cuantía determinada o

determinable. Se valorarán inicialmente por el precio de transacción. Las valoraciones posteriores serán por su coste amortizado, recociéndose en el resultado del período las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

**Inversiones que mantener hasta su vencimiento.** Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables y con vencimiento fijo en los que la sociedad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial a valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, se valoran también a su coste amortizado.

**Activos financieros mantenidos para negociar.** Activos financieros que se tengan para negociar o adquiridos con el propósito de venderlos a corto plazo.

Se contabilizan por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el valor de transacción, imputándose los costes de la transacción en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Posteriormente estos activos financieros se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

**Activos financieros disponibles para la venta.** En esta categoría se incluirán los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se hayan clasificado en ninguna de las categorías anteriores, que en sus condiciones actuales estén disponibles para la venta y que esta sea altamente probable.

Los activos financieros así clasificados se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior de estos activos será por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.



#### **4.2. Impuesto sobre beneficios**

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

#### **4.3. Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente sobre la base de criterios de devengo, independientemente de las fechas de sus respectivos cobros y pagos.

Para la asignación de ingresos y gastos a la cuenta técnica de no vida y, en su caso, a la cuenta no técnica, se han seguido los siguientes criterios:

- Los procedentes de las operaciones de seguro se cargan directamente a la cuenta de no vida correspondiente en función de la naturaleza de la operación de que se trate.
- Las procedentes de las inversiones, en función de la asignación de las mismas a cada una de las actividades, la cual se realiza en función de su impacto.

Los demás gastos por naturaleza que deben reclasificarse se han atribuido a los siguientes destinos:

- Gastos de prestaciones
- Gastos de administración
- Gastos de inversiones
- Gastos no técnicos

Esta reclasificación se ha realizado directamente cuando la naturaleza del gasto lo permite, e indirectamente mediante la aplicación de ratios adecuados a cada función en función de parámetros relacionados con el negocio.

#### **4.4. Provisiones técnicas**

La evaluación de las provisiones técnicas se realiza de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Regulación y Supervisión del Seguro Privado (en adelante 'ROSSP') y demás disposiciones, así como el resto de normativas que le sean de aplicación.

Las provisiones técnicas se reflejan en el balance de la Entidad el importe de las obligaciones derivadas de los contratos de seguro.

#### **Otras provisiones técnicas**

Las provisiones técnicas para funerales ascienden a un importe contable de 341.841,85 euros.

El valor contable de la prestación material de la aseguradora funeraria se calcula en base a la Disposición Adicional quinta del RD 1060/2015 de 20 de noviembre, sobre la organización y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, "Régimen de cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables", siendo las siguientes bases técnicas:

- Capitalización individual
- Tablas de mortalidad PASEM 2020

#### **4.5. Provisiones y contingencias**

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, derivadas como consecuencia de hechos pasados que puedan derivarse de daños patrimoniales para la Entidad y el importe y tiempo de cancelación son indeterminados, se registran en el balance de situación como provisiones, y se valoran al valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación a un tercero.

Los ajustes que se derivan de la actualización de la provisión se registran como gastos financieros comunes a medida que se van devengando. En el caso de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se realizará ningún descuento

#### **5. INMOVILIZADO INTANGIBLE**

El epígrafe de inmovilizado intangible comprende las siguientes partidas:

<b>Inmovilizado Intangible</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Aplicaciones Informáticas	13.090,99	13.564,57
<b>TOTAL</b>	<b>13.090,99</b>	<b>13.564,57</b>

El detalle de la Amortización Acumulada es el siguiente:

<b>Amort. Acum. Inmov. Intangible</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Aplicaciones Informáticas	10.767,79	10.384,29
<b>TOTAL</b>	<b>10.767,79</b>	<b>10.384,29</b>

Siendo los importes netos:

<b>Inmovilizado Intangible</b>	<b>Importe bruto</b>	<b>Amort. Acum.</b>	<b>Importe neto</b>
Aplicaciones Informáticas	13.090,99	-10.767,79	2.323,20
<b>TOTAL</b>	<b>13.090,99</b>	<b>-10.767,79</b>	<b>2.323,20</b>

**6. INMOVILIZADO MATERIAL**

El epígrafe de inmovilizado material comprende las siguientes partidas:

<b>Inmovilizado Material</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Mobiliario	1.742,32	1.742,32
Equipos procesos información	1.147,58	6.070,30
<b>TOTAL</b>	<b>2.889,90</b>	<b>7.812,62</b>

El detalle de la Amortización Acumulada es el siguiente:

<b>Amort. Acum. Inmov. Material</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Mobiliario	1.490,70	1.490,70
Equipos procesos información	659,13	5.261,40
<b>TOTAL</b>	<b>2.149,83</b>	<b>6.752,10</b>

Siendo los importes netos:

<b>Inmovilizado material</b>	<b>Importe bruto</b>	<b>Amort. Acum.</b>	<b>Importe neto</b>
Mobiliario	1.742,32	-1.490,70	251,62
Equipos procesos información	1.147,58	-659,13	488,45
<b>TOTAL</b>	<b>2.889,90</b>	<b>-2.149,83</b>	<b>740,07</b>

**7. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS**

N/A

**8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**a) Activos Financieros**

El detalle es el siguiente:

<b>INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Fons Inversió 9630-00-0990076-51	71.677,37	72.062,64
Acc. Criteria Caixa Corporació	10.184,67	8.864,12
Fons Inversió Penedès 7900003592	8.096,68	8.161,24
Inversabadell 25, fi núm.: 0081-50507130	63.309,56	60.890,10
BBVA Multiactivo Moderado 0182-3237-810-0	59.159,76	55.417,37
Accions Banc de Sabadell	2.607,47	1.559,72
Fons d'Inversió Fequies Plus	56.411,43	56.366,21
Sabadell Prudente, fi-base 081-0000-00-5	43.156,73	41.981,30
Sabadell Prudente, fi-pyme 0081-50507130	24.799,51	24.099,95
Caixabank Crecimiento, fi clase plus	0,00	71.197,88
Inversabadell 25, fi-pyme 0081-505071308	10.394,89	9.970,7
<b>INVERSIONES FINANCIERAS L/P</b>	<b>349.798,07</b>	<b>410.570,70</b>

**b) Pasivos Financieros**

N/A

**c) Operaciones de Cobertura**

N/A

**d) Fondos Propios / Patrimonio Neto**

El Fondo Mutual asciende a 30.050,61 €.

El resto de saldos que componen el Patrimonio Neto son:

Reservas Voluntarias	148.282,74
Pérdidas de Ejercicios Anteriores	-49.045,93

**9. EXISTENCIAS COMERCIALES**

N/A

## 10. SITUACION FISCAL

### a) Impuestos sobre beneficios

Conciliación entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades (resultado fiscal):

<b>Conciliación Impuesto Sobre Sociedades</b>	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	18.726,80
Impuesto de Sociedades (contable)	-6.242,27
Resultado antes de impuesto sobre sociedades	24.969,07
Compensación bases imponibles negativas ejercicios anteriores	-24.969,07
Total resultado corregido (Base Imponible)	0,00
<b>Total a pagar por impuesto de sociedades (fiscal)</b>	<b>0,00</b>

Tipo Impositivo: 25%

Retenciones e ingresos a cuenta	0,00
Pagos fraccionados a cuenta del Impuesto de Soc.	0,00
<b>TOTAL (resultado 0)</b>	<b>0,00</b>

### b) Administraciones Públicas

La composición del resto de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

<b>Otras deudas con las AA.PP.</b>	<b>2021</b>
H.P. Acreedora por I.R.P.F.	508,15
Impuesto sobre Primas de Seguros	610,88
Cotización cuotas T.G.S.S.	1.050,27
Consortio de Seguros	-8,33
<b>TOTAL</b>	<b>2.160,97</b>

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o transcurrido el plazo de cuatro años. La Dirección de la Entidad considera que ha practicado correctamente las liquidaciones de los impuestos que le son aplicables y, por tanto, no espera que en caso de inspección pueda ponerse de manifiesto pasivos significativos de carácter fiscal.

**11. INGRESOS Y GASTOS**

**a) Importe neto de la cifra de negocios**

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 es como sigue:

<b>Importe cifra de negocios</b>	<b>2021</b>
Cuotas entierros	89.460,40
Cuotas sección A	1.836,00
Ingresos para hacer frente a solvencias	8.737,51
Anulación de cuotas de ejercicios anteriores	-46,00
Aplicación de Otras Provisiones	1.349.194,90
<b>TOTAL</b>	<b>1.449.182,81</b>

**b) Aprovisionamientos**

El desglose de las partidas de aprovisionamientos es el siguiente:

<b>Aprovisionamientos</b>	<b>2021</b>
Subsidios y ayudas	17,70
Premios a la antigüedad	180,00
Tarjeta mutual de asistencia	1.419,99
Sepelios	18.874,96
Dotación de Provisión para entierros	1.349.194,90
<b>TOTAL</b>	<b>1.379.465,32</b>

**c) Gastos de Personal**

El desglose de la partida 6 “Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias, distinguiendo las “Cargas sociales” entre cotizaciones a la Seguridad Social y otros gastos de formación personal, es la siguiente:

<b>Gastos de personal</b>	<b>2021</b>
Sueldos y salarios	17.892,24
Seguridad Social a cargo de la empresa	5.335,56
Otros gastos sociales	1.816,19
<b>TOTAL</b>	<b>25.043,99</b>

**d) Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar**

Arrendamientos Financieros

N/A

Arrendamientos Operativos

<b>Arrendamientos operativos</b>	<b>2021</b>
Arrendamientos no inmobiliarios	3.543,24
<b>TOTAL</b>	<b>3.543,24</b>

**12. INFORMACION MEDIOAMBIENTAL**

Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

**13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

N/A

**14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

N/A

**15. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A LOS PROVEEDORES**

En relación con la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, el saldo pendiente de pago a los proveedores de 2.147,21 €, siendo el período medio de pago de 29,32 días.

Este saldo hace referencia a los proveedores que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluye



los datos relativos a las partidas “Proveedores” y “Acreedores varios” del pasivo corriente del balance.

## **16. PERSONAL**

La plantilla media de trabajadores durante el ejercicio 2021 ha sido de 2 trabajadores fijos.

## **17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

N/A

## **18. RESUMEN DEL INFORME DEL “SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE”**

En referencia a la orden ECO/734/2004, de 11 marzo, el responsable del Servicio de Atención al Cliente de Mutualidad manifiesta que a lo largo del año 2021 no ha habido ninguna reclamación o queja dirigida al Servicio del que es responsable, por parte de ninguna de las personas que, según se detalla en el artículo 39.1 de la Ley 10/2003, tendrían derecho a hacerlo si este fuera el caso.

Por ello, la Mutua considera que la ausencia de quejas y/o reclamaciones, que se ha estado llevando durante años, acredita la formalidad de la entidad.

## **19. INFORMACIÓN TÉCNICA**

### **19.1. INFORMACIÓN SOBRE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA**

#### **19.1.1. Ingresos y gastos técnicos de las sucursales en 2021**

Los ingresos y gastos técnicos de los ramos no difieren sustancialmente de la información que figura en la cuenta de pérdidas y ganancias no vida.

#### **19.1.2. Resultado técnico por año de ocurrencia**

Debido a la rapidez de pago de los beneficios y al hecho de que la mayoría de las pólizas de cartera tienen fecha de efecto del 1 de enero, el resultado técnico por año de ocurrencia no difiere sustancialmente del resultado técnico por ramos.

## **19.2. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

La actividad de la Entidad está expuesta a diferentes riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado (tipo de cambio, tipos de interés y otros riesgos de precios). La gestión de riesgos está controlada por la Dirección de la Entidad de acuerdo con las políticas aprobadas por la Junta Directiva.

El riesgo de crédito de la Entidad se atribuye principalmente a sus deudas comerciales (recibos de primas). Los importes se reflejan en el balance, netos de su deterioro por insolvencias, estimadas por la Entidad, siguiendo la legislación aplicable al respecto.

El riesgo de liquidez de la Entidad se atribuye principalmente al endeudamiento con las instituciones financieras y a la liquidez de los activos financieros. Se lleva una gestión prudente del riesgo de liquidez basada en el mantenimiento de un efectivo suficiente e inversiones financieras realizables. No hay deuda con las instituciones financieras.

La Entidad no tiene riesgo de tipo de cambio, ya que no realiza transacciones en moneda extranjera.

Se controla el riesgo de los tipos de interés en relación con los activos financieros, ya que se lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de los tipos de interés basada en inversiones de renta fija.

## **20. REMUNERACIÓN AUDITORES**

De conformidad con lo dispuesto en la Disposición adicional decimocuarta de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero (B.O.E. de 23/11/02), informa que los honorarios de nuestro auditor para la auditoría del ejercicio 2021 ascienden a 1.500,00 €.

Cervelló, a 31 de marzo de 2022

## **Informe de Gestión. Ejercicio 2021**

### **Evolución de la actividad, negocio y situación de la Mutualidad**

Para este ejercicio 2021 se ha conseguido superar los resultados negativos que la Mutualidad en el ejercicio 2020 obtuvo como consecuencia de los efectos del COVID-19. Los resultados para este ejercicio han sido positivos en referencia a la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Cabe señalar especialmente que se ha finalizado el proceso de transición para el cual era imprescindible garantizar la provisión de dotaciones técnicas para la adaptación a los requerimientos económicos de Solvencia II. Este año se ha alcanzado el importe mínimo calculado en este apartado.

En cuanto a la masa social, cabe destacar que la continuidad sigue siendo la tónica dominante, con la estabilidad del número de socios, pero una disminución de las personas protegidas.

Se ha continuado con el esfuerzo de reducción de los gastos administrativos y técnicos, en comparación con el año anterior. La situación de pandemia ha detenido, durante el año 2021, los procesos de unión por absorción con otras Entidades mutuales.

### **Función de Gestión de Riesgos**

Se ha articulado más claramente el ejercicio de la función de Gestión de Riesgos, la supervisión del cual ha pasado a la Comisión de Control, encontrándose externalizada su ejecución.

Al igual que en el año anterior, se ha procedido a: 1) Revisar el mapa de riesgos en cada área; 2) Designar la persona responsable en cada ámbito; 3) Analizar y seguir los acontecimientos negativos, actuales y futuros que nos afectan; 4) Informar a la Junta Directiva.

Se ratifican las conclusiones del año anterior respecto a la evidencia que se siguen detectando inercias de estancamiento en el ámbito de la promoción comercial y crecimiento de socios, como principal riesgo operativo.

Por contra, el riesgo de mercado debe evaluarse en términos positivos, por la rigidez del

territorio de acción, donde la mutualidad está bien asentada.

No es necesario indicar ningún acontecimiento importante para la sociedad después del cierre del ejercicio que pueda tener repercusión en la actividad y el resultado de la misma, independientemente de la influencia de la situación originada por el COVID-19 que, en términos reales, no ha afectado sustancialmente a nuestro ámbito de actuación, a pesar del aumento de la letalidad que se podía prever "a priori".

Sin embargo, la previsión de una permanencia plurianual de la situación derivada del Covid y la sucesión de nuevas olas epidemiológicas y aparición de nuevas variantes, se ha registrado como un riesgo a tener en cuenta.

### **Adquisición de acciones propias o participaciones**

Debido a la propia naturaleza de la mutua, no puede haber operaciones de este tipo.

### **Actividades e inversiones en materia de investigación y desarrollo**

No se registran actividades en este apartado, debido también al mismo ámbito de acción.

### **Instrumentos financieros**

En este apartado, cabe destacar únicamente que se ha producido una variación negativa en el valor del Fondo de Inversión que posee la Entidad, respecto al año anterior. Por el contrario, y también vinculado a la gestión de riesgos, hay que decir que la liquidez de la mutua es satisfactoria, en el sentido de que los activos líquidos son relativamente elevados y no han sufrido disminución.

### **Periodo medio de pago a proveedores.**

El pago medio es de 29,32 días desde la recepción de las facturas correspondientes.

Cervelló, a 31 de marzo de 2022

La Junta Directiva